CONTRATO DE INTERVENTORIA
FDLF-CMA-001-2025

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA CUYO OBJETO ES: EJECUTAR LAS ACTIVIDADES Y OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, A PRECIOS UNITARIOS YA MONTO AGOTABLE, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ DC.

CONSORCIO FONTIBON 2025

APROBÓ	ELABORÓ
GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES Representante Legal Interventoría	CHRISTIAN FELIPE RODRIGUEZ Profesional Ambiental de Interventoría

INFORME AMBIENTAL MENSUAL3
PERIODO: 21/ MARZO/26 AL 20/ABRIL/26
VERSIÓN 0

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN 3

1. OBJETIVOS 4

1.1. OBJETIVO GENERAL 4

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO 5

2.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 5

2.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 5

2.3. LOCALIZACIÓN GENERAL 6

3. GENERALIDADES 7

3.1. RECURSO HUMANO AMBIENTAL Y SST DE LA INTERVENTORÍA 7

3.2. RECURSO HUMANO AMBIENTAL Y SST DEL CONTRATISTA 7

4. RESUMEN DE OBRAS EN FASE DE EJECUCIÓN EJECUTADAS 7

5. ACTIVIDADES PRELIMINARES EJECUTADAS 9

6. SEGUIMIENTO Y ANALISIS DE MANEJO AMBIENTAL 9

6.1. ACTIVIDADES AMBIENTALES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA 9

7.2. ACTIVIDADES AMBIENTALES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORIA 15

8. CORRESPONDENCIA 16

9. PERMISOS Y TRAMITES AMBIENTALES 16

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 17

11. ANEXOS 17

✔ INTRODUCCIÓN

LA ALCALDIA LOCAL DE FONTIBON, adjudicó el contrato de Interventoría FDLF-CMA-001-2025 a CONSORCIO FONTIBON 2025 cuyo objeto es: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA CUYO OBJETO ES: EJECUTAR LAS ACTIVIDADES Y OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, A PRECIOS UNITARIOS YA MONTO AGOTABLE, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ DC."

El presente informe mensual No. 3 contiene las actividades de Gestión Ambiental realizadas por el CONSORCIO TRABAJOS VIALES y de seguimiento por parte de la interventoría para el período comprendido entre el 21 de marzo al 20 de abril de 2026, del Contrato No. FDLF- LP-001-2025 cuyo objeto es EJECUTAR LAS ACTIVIDADES Y OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. y las demás actividades que se detallen en el Anexo técnico

Las actividades reportadas se encuentran de acuerdo con las especificaciones contempladas en la Guía de Manejo Ambiental para el sector de la construcción de la SDA, Manual de Interventoría, documentos contractuales y demás normatividad vigente aplicable al componente ambiental.

1. OBJETIVOS

1.1. OBJETIVO GENERAL

Presentar información clara y detallada, que permita tener una visión integral de cada una de las actividades que se desarrollaron para dar cumplimiento a la Gestión Ambiental, durante el desarrollo del contrato de obra FDLF-LP-001-2025

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Presentar de manera descriptiva el avance en cada una de las actividades de la gestión ambiental realizadas durante el período comprendido del 21 de marzo al 20 de abril de 2026.

- Verificar el reporte de avance mensual de la gestión ambiental presentada por el Contratista.

- Llevar el control y seguimiento a los permisos, solicitudes y lineamientos de la Autoridad Ambiental

- Verificar el cumplimiento del proyecto en el componente ambiental, entregando el análisis de los aspectos más relevantes del periodo

- Presentar las acciones, recomendaciones y conclusiones de la Interventoría de acuerdo a la gestión ambiental del periodo.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO

2.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En la siguiente tabla se presentan los aspectos generales del Contrato de Interventoría:

Tabla 1. Información contrato de Interventoría

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
No. Contrato:	FDLF-CMA-001-2025
Objeto del contrato	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA CUYO OBJETO ES: EJECUTAR LAS ACTIVIDADES Y OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, A PRECIOS UNITARIOS YA MONTO AGOTABLE, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ DC.
Razón Social	CONSORCIO FONTIBON 2025
Representante Legal:	GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES
Valor inicial ($):	$750.000.000
Valor total ($):	$750.000.000
Fecha acta de inicio	21 de enero de 2026
Plazo de ejecución:	Seis (6) Meses
Fecha de terminación	20 de julio de 2026

Fuente: Contrato FDLF-CMA-001-2025

2.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

En la siguiente tabla se presentan los aspectos generales del Contrato de Obra:

Tabla 2. Generalidades del contrato de obra

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
No. Contrato:	FDLF- LP –001-2025
Objeto del contrato	EJECUTAR LAS ACTIVIDADES Y OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.
Razón Social	CONSORCIO TRABAJOS VIALES
Representante Legal:	JORGE LUIS VILLAREAL
Valor inicial ($):	$ 5.775.877.600
Valor total ($):	$ 5.775.877.600
Fecha acta de inicio	21 de enero de 2026
Plazo de ejecución:	Seis (6) Meses

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
Fecha de terminación	20 de julio de 2026

Fuente: Contrato de obra FDLF- LP –001-2025

2.3. LOCALIZACIÓN GENERAL

Fontibón es uno de los centros industriales importantes de la capital, en ella se encuentran fábricas embotelladoras, factorías de empaques, constructoras de carrocerías, laboratorios y diversos tipos de comercio. Su estructura urbanística responde a las características típicas del desarrollo incluyendo problemas de servicios públicos, viales, etc. Arquitectónicamente, Fontibón es una mezcla de estructuras modernas y edificaciones de la época hispánica. La historia y memoria de la localidad son del interés de buena parte de los habitantes del sector, y para comienzos del siglo XXI se hacen grandes esfuerzos porque la urbanización no rompa los lazos con un pasado lleno de riqueza cultural, como, por ejemplo, la relación con su rica estructura hídrica.

El contrato consta de una sola fase de ejecución que tiene contemplada la realización de dos (2) tipos de actividades inherentes a la ejecución misma del proyecto, que se identifican así: actividades previas y actividades de obra.

El plazo para la ejecución de las actividades que se requieren es de seis (6) meses de ejecución corresponde a: un (1) mes para actividades previas en donde se realizan los diagnósticos y de ser necesario los diseños de intervención, así como la entrega y obtención de la aprobación por parte de la interventoría de la documentación necesaria para el inicio de las obras y cinco (5) meses para actividades de obra.

Fontibón, localidad N° 9 de Bogotá, está ubicada al occidente de la ciudad, limita al sur con la localidad de Kennedy, al oriente con la localidad de Engativá y al occidente con el municipio de Mosquera. A continuación, se presentan los segmentos viales de esta localidad entregados por la Alcaldía Local para intervenir:

Tabla 3. CIV PRIORIZADOS

N°	CIV	ELEMENTO	TRAMO	DESDE	HASTA	BARRIO
1	90002422	CALZADA – ANDEN	CLL 146 A	CALLE 146	KR 81 BIS	SAN FRANCISCO
2	9000987	CALZADA – ANDEN	CLL 146 A	KR 81 BIS	KR 81 A	SAN FRANCISCO
3	9001409	CALZADA – ANDEN	CLL 146 A	KR 81 A	LINDERO	SAN FRANCISCO
4	9002686	CALZADA	CLL 129 D	KR 1222	KR 121 C	TIBABUYES
5	9001383	CALZADA – ANDEN	CLL 129 D	KR 121 C	KR 121 C	TIBABUYES
6	9000511	CALZADA – ANDEN	CLL 129 D	KR 121	KR 121 C	TIBABUYES
7	9003545	CALZADA – ANDEN	CLL 129 D	KR 121	KR 121	TIBABUYES
8	9001291	CALZADA – ANDEN	CLL 129 D	TRV 120 A	KR 121	TIBABUYES

N°	CIV	ELEMENTO	TRAMO	DESDE	HASTA	BARRIO
9	9002804	CALZADA – ANDEN	CLL 129 D	KR 120	TRV 120 A	TIBABUYES
10	9001016	CALZADA – ANDEN	KR 70 D	CLL 98 A	CLL 98 B	POTOSI
11	9004913	CALZADA – ANDEN	CLL 133	KR 98 B	KR 99	LA CHUCUA
12	9001035	CALZADA – ANDEN	KR 101 B	CLL 140 A	CLL 140 B	EL POA
13	9001959	CALZADA – ANDEN	CLL 137 BIS	CRA 103	CRA 103 C	COSTA AZUL

3. GENERALIDADES

3.1. RECURSO HUMANO AMBIENTAL Y SST DE LA INTERVENTORÍA

Con el fin de dar cumplimiento al Anexo Técnico contractual, en la siguiente tabla, se describe el personal profesional encargado de dar cumplimiento, seguimiento y control a todas las actividades y lineamientos establecidos en los diferentes componentes que comprenden el área ambiental y SST

Tabla 4. Relación del personal de Interventoría

Cargo	Nombre
Residente ambiental	Christian Felipe Rodríguez

3.2. RECURSO HUMANO AMBIENTAL Y SST DEL CONTRATISTA

El personal profesional que conforma el grupo de Gestión Ambiental, SST y maquinaria y equipo, se encuentra aprobado por el FDL (ver tabla 5)

Tabla 5. Relación personal del contratista

Cargo	Nombre
Residente ambiental	Jully Alejandra Tiuzo

4. RESUMEN DE OBRAS EN FASE DE EJECUCIÓN EJECUTADAS

Para el presente informe, el contratista realizo actividades en los frentes de obra:

FRENTE TIBABUYES
CIV 9001291 – 9000511 - 9001383

- Instalación de señalización
- Cerramiento del tramo
- Excavación mecánica
- Instalación de geotextil
- Retiro de RCD













CIV 9002686

- Reunión de inicio



5. SEGUIMIENTO Y ANALISIS DEL MANEJO AMBIENTAL

Para el periodo comprendido entre el 21 de marzo al 20 de abril de 2026, dentro de la gestión ambiental para la EJECUTAR LAS ACTIVIDADES Y OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C y las demás actividades que se detallen en el Anexo técnico las demás actividades que se detallen en el Anexo técnico, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

7.1. ACTIVIDADES AMBIENTALES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

- Reconocimiento de documentación general del proyecto, tales como:

 ✔ Contrato de Obra

 ✔ Manual de interventoría,

 ✔ MANUAL ÚNICO DE CONTROL YSEGUIMIENTO AMBIENTAL Y DE SST – MAO

 ✔ Guía para la elaboración del programa de RCD de la SDA y normatividad vigente nacional

- Cumplimiento a las actividades contractuales en materia ambiental del contratista

Tabla 6. Actividades contractuales ambientales

ACTIVIDAD	ACCIONES	OBSERVACIONES
COMPONENTE A. Cumplimiento a obligaciones ambientales y SST contractuales	Personal requerido	El Contratista durante este periodo presento la hoja de vida del profesional ambiental.
	Avance documental	El Contratista elabora el documento Manual Ambiental de Obra MAO y se encuentra aprobado por esta interventoría mediante el oficio C. FONTIBON25-024
	Control documental	Se anexa cuadro de correspondencia enviada y recibida
	Permisos y trámites ambientales	Se dio la apertura del pin numero 16663
	Comité de seguimiento	Se realizan comités integrales semanalmente
COMPONENTE B. Manejo ambiental en la ejecución de actividades constructivas	Manejo ambiental de campamentos fijos y/o temporales y centros de acopio	Se está en la gestión de ubicación de los campamentos, los cuales serán descritos en el MAO y en el seguimiento reportado en los informes mensuales
	Manejo de materiales de construcción	No aplica para el periodo
	Manejo integral de residuos sólidos y RCD	No aplica para el periodo

A continuación, se describe cada componente específicamente con cada actividad que se realizó y su información pertinente:

COMPONENTE A. Cumplimiento a obligaciones ambientales y SST contractuales

Personal requerido

El contratista de obra cuenta con el personal mínimo requerido para la ejecución de las ambientales y SST en el proyecto

Tabla 7. Personal contratista

CARGO	NOMBRE
Residente ambiental	Jully Alejandra Tiuzo

Capacitaciones

- El contratista no reporta capacitaciones ya que no ha presentado el informe ambiental N°3

Permisos y tramites ambientales

- Se realiza apertura del pin ambiental, previo al inicio de actividades de obra, se obtiene el PIN 16663
- El contrato no requiere la implementación de una valla fija

Comités de seguimiento

Tabla 8. Comités de obra

FECHA	TEMA
26/03/2026	Comité Integral
02/04/2026	Comité Integral
09/04/2026	Comité Integral
16/04/2026	Comité Integral

COMPONENTE B. Manejo ambiental en la ejecución de actividades constructivas

Manejo ambiental de campamentos fijos y/o temporales y centros de acopio

Para el corte se reporta que se instalaron tres (3) baños portátiles en el frente de Tibabuyes, en espera de los vales y/o certificados por parte del contratista



Manejo de materiales de construcción

Durante el periodo ingresó material a los frentes de obra, por parte de esta interventoría se verificó los diferentes sitios en los cuales se van a adquirir dichos materiales en el MAO, pero el contratista no ha presentado los certificados correspondientes



La meta de aprovechamiento y de circularidad para este periodo no se ha podido calcular ya que el contratista no ha presentado el informe ambiental mensual N°3 con sus respectivos anexos.

Manejo integral de Residuos Sólidos y RCD

Durante el periodo, el CONSORCIO FONTIBON 2025 realizó la disposición del material resultante de la excavación y demolición. No ha presentado los debidos vales y/o certificados para el respectivo seguimiento, ya que no presenta el informe ambiental mensual N°3 con sus respectivos anexos



Control de emisiones atmosféricas

- Se verificó que los vehículos que prestan servicio al proyecto contarán con la revisión técnico-mecánica y de gases vigente, sin embargo, en el periodo no realizó ejecución de actividades.
- Se verificó la documentación de la maquinaria y equipos, en cuanto a mantenimientos y estado actual, sin embargo, en el periodo no realizó ejecución de actividades.

Tabla 12. Vehículos

VEHÍCULOS	PLACA
Volqueta	GLD 447
Volqueta	SUJ 086
Volqueta	TBZ 797
Volqueta	WFM 791
Volqueta	TLP-483



Manejo integral de cuerpos de agua y sumideros

Para el desarrollo de este programa, se implementaron medidas para el manejo de aguas superficiales y/o redes de alcantarillado que pudiesen verse afectadas por la ejecución de la obra.

Se realizó la protección de sumideros en área de influencia del proyecto una vez iniciadas las actividades sin embargo en el periodo de reporte se ejecutaron actividades de excavación por lo que se realizaron mantenimientos periódicos.

A continuación, se relacionan los sumideros que se encontraban dentro del área de influencia del proyecto, y que fueron objeto de las medidas contempladas en la ficha:

Tabla 13. Sumideros protegidos

FRENTE DE OBRA	CIV	N° DE SUMIDEROS	N°DE SUMIDEROS PROTEGIDOS
Tibabuyes	9001291 – 9000511 - 9001383	8	8
TOTAL		8	8



COMPONENTE C. Cumplimiento a obligaciones ambientales y SST contractuales

Durante el periodo no se ha evidenciado individuos arbóreos aledaños a los frentes de obra, por lo que no se ha requerido inventario forestal

7.2. ACTIVIDADES AMBIENTALES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORIA

- Reconocimiento de documentación general del proyecto, tales como:

 - ✔ Contrato de Obra
 - ✔ Manual de interventoría,
 - ✔ MANUAL ÚNICO DE CONTROL YSEGUIMIENTO AMBIENTAL Y DE SST – MAO
 - ✔ Guía para la elaboración del programa de RCD de la SDA
 - ✔ Revisión del presupuesto

- Cumplimiento a las actividades contractuales en materia ambiental del contratista

No.	ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO
1	Verificación de estudios y diseños	Se realizó la verificación, para analizar las características de las condiciones iniciales y lo que se planteó en el MAO
2	Programación y ejecución de comités Ambiental	Se realiza mesa de trabajo en conjunto interventoría-contratista con el fin de revisar y ajustar las observaciones del MAO y El PGRCD
3	Revisión de informes mensuales Contratista	El Contratista realizo la entrega del informe mensual, el cual está en revisión por parte de interventoría.
4	Entrega de informe Mensual de Interventoría	Se realiza de acuerdo al cumplimiento de sus obligaciones contractuales.
5	Inspección y verificación ambiental	La Interventoría realizó verificación de condiciones al inicio del proyecto con apoyo técnico y social
6	Inspección EPP y señalización	No aplica para la etapa de preliminares

- Comités

Para el periodo reportado se llevaron a cabo los siguientes comités y reuniones de seguimiento como se evidencia a continuación:

FECHA	TEMA
26/03/2026	Comité Integral
02/04/2026	Comité Integral
09/04/2026	Comité Integral
16/04/2026	Comité Integral

8. CORRESPONDENCIA

CORRESPONDENCIA ENVIADA

FECHA	N° OFICIO	ASUNTO	DESTINATARIO
27/03/2026	C.FONTIBON25 – 043	Llamado de atención por incumplimiento en la entrega de informes mensuales – Contrato de Obra No. FDLF-COP-485-2025	CONSORCIO TRABAJOS VIALES
28/03/2026	C.FONTIBON25 - 044	Remisión de informes mensuales 2 de los componentes Social, Ambiental, Técnico y SST	FDLF

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

FECHA	N° OFICIO	ASUNTO
24/03/2026	CTV-2026-037	ENTREGA INFORME MENSUAL AMBIENTAL 2 V1 CONSORCIO TRABAJOS VIALES

9. PERMISOS Y TRAMITES AMBIENTALES

Permiso de aprovechamiento forestal: De conformidad con las inspecciones previas no se requiere solicitar permiso ante la autoridad ambiental

Concesión de aguas: No se requiere porque el agua será suministrada por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá o por un tercero, lo cual se verificará en su momento.

Plan de Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición (PGIRCD): Se está en la elaboración del documentos, dentro del cual se especificarán los materiales, estimaciones de las cantidades, estimación de costos del manejo de RCD e indicadores y demás información conforme a la Guía para la Elaboración del Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición -RCD establecido por la Secretaria Distrital de Ambiente (SDA), una vez se tenga este documento la interventoría realizará la respectiva verificación y aprobación, para remitir a la alcaldía local de Fontibón y dar continuidad a la gestión para tramitar el PIN ante la Secretaria Distrital de Ambiente (SDA).

Permiso de valla fija: De conformidad con los documentos contractuales, no se requiere la instalación de la valla ni tramito ante autoridad ambiental.

Permiso de ocupación de cauce: No se requiere porque no se realizará ninguna intervención que requiera un permiso de ocupación de cauce.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se recomienda al contratista cumplir las fichas de manejo ambiental del MAO que son acordes con el alcance del proyecto y con la etapa de construcción.

- Se recomienda al contratista reportar los materiales que ingresan de centro de aprovechamiento y la disposición de los RCD para mantener actualizada la información respecto al cargue mensual al PIN Ambiental

- Se realiza la vinculación del profesional ambiental y SST.

- El contratista no ha realizado la entrega del informe mensual ambiental N°3 con sus respectivos anexos

11. ANEXOS

- Oficio C. FONTIBON25 – 043 Llamado de atención por incumplimiento en la entrega de informes mensuales – Contrato de Obra No. FDLF-COP-485-2025
- Oficio C. FONTIBON25 – 044 Remisión de informes mensuales 2 de los componentes Social, Ambiental, Técnico y SST
- Oficio CTV-2026-012 Entrega informe mensual ambiental 2 V1 Consorcio Trabajos viales